



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 009-EJAV-DA-2016			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 21/06/2016			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: ESTEBAN JOSE AYALA VILLAMAR			PUESTO: CHÓFER MUNICIPAL			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: MANABI, GUAYAS, LOS RIOS, ESMERALDAS			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SR. JOSÉ AYALA (CHÓFER), SR. SANTIAGO ROSERO VINUEZA (TRABAJADOR MUNICIPAL)						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Mediante Orden de Movilización No.000057288 y autorización de la Dirección Administrativa, me traslade conduciendo el vehículo 14-491 a las ciudades de Manabí, Guayas, Los Ríos y Esmeraldas, donde movilice al señor Santiago Rosero Vinueza, Trabajador Municipal, a entregar invitaciones para la Sesión Solemne por Conmemorarse el Cuadragésimo Noveno Aniversario de Cantonización, los días 15, 16 y 17 de junio del 2016, según memorando GADMSD-SG-2016-0710-M adjuntándose documentación de respaldo.						
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mm-aaa		15/06/16		17/06/16		
HORA hh:mm		05:00:00		18:20:00		
Hora Inicio de Labores el día de retorno		-				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	14-491	SANTO DOMINGO-MANABI, GUAYAS, LOS RIOS, ESMERALDAS	15/06/16	05H00	15/06/16	07H30
TERRESTRE	14-491	MANABI, GUAYAS, LOS RIOS, ESMERALDAS - SANTO DOMINGO	17/06/16	17H00	17/06/16	18H20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  Sr. José Ayala CHÓFER MUNICIPAL			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:  Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD:  Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			

CASO: 30394

